

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

EN LA DIRECCION GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS

Visitaron al director general de Marruecos y Colonias el general Despujols, teniente coronel Yague, coronel Cuartero, coronel de Inválidos señor Ortego, director de la Escuela Normalista de Cádiz, general Souza e inspector de Enseñanza de la zona de Protectorado.

Luego celebró extensa conferencia con el Comité ejecutivo de la Exposición de Colonias en Sevilla.

ADMINISTRACION DE CORREOS EN XAUEN

La Dirección de Intervención civil y Asuntos generales de España en Marruecos, comunicó que el día 1 de marzo actual empezó a funcionar, en la ciudad de Xauen, última Administración de Correos, que por el pronto desempeñará los servicios de correspondencia ordinaria y certificada, valores declarados, objetos asegurados, envíos militares, vales de respueta, tarjetas de identidad y venta de sellos, estando autorizada para despachos de correspondencia certificada sin declaración de valor.

LOS EMBAJADORES DE FRANCIA EN MELILLA

MELILLA.—Fundaron los buques "Primo de Rivera" y "Extremadura". A bordo del primero subieron las autoridades civiles y militares para acompañar a los embajadores y general Sanjurjo, los cuales desembarcaron después a las 10 horas de la mañana y de la Marcha Real.

El presidente de la Junta municipal dio la bienvenida a los viajeros, entregando a la embajadora y a la hija preciosos ramos de flores. Después el conde de Peretti de la Rocca revisó la compañía del regimiento de Melilla, que recibió honores, y desfiló a continuación brillantemente.

Después de los saludos de rigor, los viajeros se dirigieron a sus respectivos hospedajes. Los embajadores fueron alojados en el edificio que ocupaba el segundo jefe de la suprimida Comandancia militar, y el general Sanjurjo, en el palacio de la Residencia.

EL PUENTE PROVISIONAL SOBRE EL MULUYA

MELILLA.—Las autoridades francesas de Uxda estuvieron en el río Muluya, elogiando los trabajos del puente provisional que construyen los ingenieros militares españoles.

BANQUETE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MELILLA

MELILLA.—Para celebrar el aniversario de la constitución de la Junta municipal se han reunido todos los miembros de la misma en un banquete.

Presidió el señor Lobera y se dirigieron expresivos telegramas de saludo y adhesión al primer presidente de la Junta, coronel Calvo, y a los generales Primo de Rivera, Sanjurjo y Jordana.

LOS DERECHOS DE ADUANAS SOBRE LOS LIBROS ESPAÑOLES

TANGER.—La Prensa francesa y española aduce atinadas razones para demostrar la injusticia que supone el que, mientras los alcoholes gozan de una importante rebaja en los derechos de Aduanas, los libros pagan íntegros dichos derechos. Los periódicos llaman la atención acerca de esta anomalía, esperando que la Asamblea legislativa revocará el acuerdo, y hará que el dahir que exige de derechos a los libros en el resto de Marruecos, se aplique también a Tánger.

EL RESIDENTE GENERAL FRANCÉS DE MARRUECOS

TANGER.—Se espera mañana o pasado la llegada aquí del Residente general francés, señor Steeg, que regresa de París y Casablanca.

Los yanquis en Nicaragua

LONDRES.—A pesar de la presión de las autoridades norteamericanas sobre el Congreso de Nicaragua, los diputados re-

chazaron, como se sabe, el proyecto de control electoral por 23 votos contra 17.

Se conocen algunos detalles de la sesión. Chamorro consiguió agrupar a los conservadores, moderados contra el proyecto que atacaron violentamente. Los diputados conservadores que hablaron lo hicieron censurando con energía la política imperialista. Alejandro Areia, de antigua filiación conservadora, pronunció un discurso atacando la conducta de Coolidge. Dijo que Norteamérica es responsable de la guerra de Nicaragua, y agregó que Sandino, combatiendo a los norteamericanos, representa la voluntad de Dios, quien le ordena que castigue a los imperialistas y le protege en su campaña. El discurso fué clamorosamente ovacionado.

La actitud de los conservadores ha causado inquietud en Washington. A pesar de saberse la causa de la oposición de Chamorro, la Prensa señala la circunstancia de que todos los partidos, excepto el pequeño grupo de Moncada, combaten la intervención norteamericana. Se asegura en Washington que el presidente Coolidge está dispuesto a cumplir el compromiso de supervisar las elecciones. La resolución de Coolidge aumenta la inquietud pública porque se cree que esa vigilancia determinará una verdadera guerra. En los círculos políticos se da por seguro que la situación obligará a los conservadores a unirse a Sandino.

FIRMA DEL REY

El Rey firmó los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al consejero togado don José Muñoz-Repiso y Vázquez.

Idem id. id. al contraalmirante de la Armada don Agustín de Medina y Cobils.

Idem id. id. al general de brigada de Ingenieros de la Armada, don José Quintana y Junco.

Autorizando la adquisición por gestión directa de un Uato-horne A. 2.

Nombrando general de la cuarta división al general de división don Leopoldo Ruiz Trillo.

Idem ayudante de campo de Su Majestad al general de brigada don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, marqués de Bóveda de Limia.

Firma del tratado de conciliación y arbitraje con Dinamarca

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

«Ha sido firmado ayer, a las dos y media de la tarde, en Copenhague, por nuestro ministro, Sr. Agüera, y el ministro de Negocios Extranjeros de Dinamarca, Sr. Moltesen, un nuevo Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje.

Como los demás pactos de la misma índole que ha firmado España recientemente con otros países, éste es general, absoluto y obligatorio. Se divide, después de especificar el criterio que acabamos de enunciar en su artículo primero, en tres partes: la primera estudia la manera de resolver amistosamente los litigios que pudieran surgir entre ambas naciones, la segunda se dedica a la solución de los conflictos de carácter político o de intereses y la tercera trata de las disposiciones generales del Tratado.

La firma de este Tratado viene a añadirse a la lista ya numerosa de los que ha concertado últimamente España en Europa y América, y el Gobierno de Su Majestad espera que el ejemplo dado por las naciones firmantes de Convenios similares será seguido en breve por muchas otras, siendo, en efecto, muy avanzadas las negociaciones en curso con la mayoría de los Estados, y muy especialmente con Suecia, Finlandia, Luxemburgo, Grecia y Turquía.»

Ruptura entre Alemania y Rusia

NAUEN.—El canceller Marx, completamente repuesto de su enfermedad, ha presidido la reunión del Consejo de ministros. En este Consejo se discutieron el tratado de comercio germanopolaco, el informe de Stresemann acerca de las negociaciones con diferentes personas y la actitud del representante alemán en el Consejo de la Sociedad de Naciones y la detención de los ingenieros alemanes en Rusia.

Stresemann ha conferenciado con el embajador soviético acerca de estas detenciones, y el Consejo no ha tomado acuerdo alguno, en espera de conocer el resultado de esas conversaciones. Se cree que esta noche se publicará un comunicado oficial acerca del asunto.

La Prensa de Berlín dice que las negociaciones económicas entre los dos países quedarán detenidas hasta que este asunto esté completamente en claro.

SE HABLA DE RUPTURA

BERLIN.—Se tiene poca esperanza de que mejore la situación de los detenidos en Donetz, que son seis técnicos alemanes. Se dice en Moscú que está en desacuerdo el Gobierno, y de esta forma se quita la responsabilidad de la orden que retiene a dichos técnicos, cuando en realidad el Gobierno ruso ha sido el culpable.

En algunos centros políticos aseguran que si Alemania no recibe una satisfacción de Rusia por la detención de los ingenieros alemanes, el Gobierno alemán romperá sus relaciones con los soviets, y asegurarán también que se tomará como rehenes a varios rusos residentes en Alemania. Se considera esa detención de los ingenieros alemanes como una excitación de Rusia contra Alemania.

CURIOSIDADES

UN PAIS QUE TIENE 12.000 MILLONARIOS

El Gobierno norteamericano ha publicado las cifras de los impuestos cobrados en los Estados Unidos durante el último año fiscal. Estas cifras incluyen una interminable lista de los ciudadanos cuyo capital excede del millón de dólares, es decir, de los 5.850.000 pesetas al cambio de ayer.

Comencemos por los que cobran solamente en calidad de renta más del millón. Son 228, distribuidos de este modo: personas cuyas rentas anuales oscilan entre el millón y medio y los dos millones, 43; entre dos y tres millones, 33; entre el millón y el millón y medio, 115; entre tres y cuatro millones 14; entre cuatro y cinco millones, 9, y personas cuyas rentas exceden de los cinco millones de dólares, o sea, de los 29.250.000 pesetas, 14.

Es de notar que los individuos incluidos en este último grupo, aumentan de un modo extraordinario: su número ha doblado exactamente de 1925 a 1926.

Por lo que se refiere a las otras cinco categorías, su número no se ha acrecentado con tanta rapidez: la cifra total de los que disfrutan de rentas superiores al millón ha aumentado en 1926 en un 10 por 100 con relación a 1925.

Las rentas inferiores al millón de dólares nos interesan, evidentemente, mucho menos. Hay 142 norteamericanos que pueden gastar anualmente entre un millón y 750.000 de dólares. Pero, después de examinadas las anteriores cifras, es posible que algún lector se pregunte con cierto desdén: «¿Nada más que eso?»

Al lado de este grupo figura una verdadera multitud de gentes que disponen de unos 100.000 dólares de renta al año (585.000 pesetas). Una miseria, ¿no?

Pero resumamos. Cuatro millones de contribuyentes figuran en las listas de 1926. Si a los que en ellas se declaran millonarios añadimos las personas poseedoras de valores, que escapan a toda clase de impuestos y

de capitales momentáneamente improductivos, se deduce que en los Estados Unidos existen en la actualidad doce mil millonarios, es decir, mil docenas de personas que poseen un capital de un millón o más de dólares.

Y esta cifra es mucho más digna de tenerse en cuenta si se recuerda que en 1815, sólo cuatro yanquis disponían de una fortuna superior a los 200.000 dólares, y que en 1855 no había nada más que 27 millonarios.

Hoy día, en la sola ciudad de Nueva York habitan tres mil.

La Universidad de Lovaina

LOVAINA.—Más de 800 Universidades de los Estados Unidos han contribuido a la suscripción destinada a reconstruir la biblioteca de la Universidad de Lovaina, la cual estará terminada el próximo verano. Se ha gastado ya un millón de dólares en la construcción del nuevo edificio y en la reconstrucción de la valiosa biblioteca, destruida por el fuego durante los primeros meses de la guerra.

Entre los 750.000 volúmenes ya colocados en el nuevo edificio, hay donativos de casi todas las Universidades e Instituciones científicas del mundo. En los estantes de la nueva biblioteca se colocarán dos millones de volúmenes, y constará de ocho pisos, con salas de lectura y de consulta.

La antigua biblioteca de Lovaina databa de 1425, y se empleó primeramente por los comerciantes de la ciudad como un mercado de paños. En 1627, Laurent Beyleyning, canónigo de la catedral de Amberes, legó a la Universidad su biblioteca particular, compuesta de 852 volúmenes, y sobre esta base se fundó la famosa colección de Lovaina. Al ser destruida, la biblioteca contenía unos 300.000 manuscritos de los más antiguos y raros que se conocían.

La nueva biblioteca es de estilo del Renacimiento flamenco, construida con piedra blanca francesa y ladrillo rojo. En la fachada se han construido tres galerías y una arcada cubierta de 17 arcos, y con su torre, de 150 pies, el edificio será uno de los mayores y de los de mayor magnificencia de su clase en Europa. Además de las salas de lectura, consulta y estudio, habrá dormitorios para 400 estudiantes.

La fundación de ingenieros de Nueva York ha regalado, como un recuerdo de guerra, un enorme reloj de cuatro esferas, que será colocado en la torre de la biblioteca.

Espías japoneses en las islas Filipinas

LA HAYA.—Según el «Javabode», el periódico más importante de la isla de Java, se ha descubierto en las Indias Orientales holandesas y en las Filipinas un amplio servicio de espionaje japonés. El cuartel general de dicha organización se halla en Batavia.

Los espías japoneses son principalmente comerciantes con tienda abierta, y su jefe posee una tienda de juguetes en Buitenzorg, cerca de Batavia, que es la residencia del gobernador general holandés.

También se ha descubierto que durante la última visita a la isla de los barcos de guerra japoneses, altos oficiales navales, incluso almirantes, visitaron dicha tienda, a pesar de la aparente humildad del dueño. Se cree que éste es una persona de alto rango, a quien profesan gran respeto los oficiales navales japoneses. Últimamente se nota un aumento de actividad en el servicio de espionaje japonés.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio.

CARTA DE LONDRES

Nuevo record de velocidad.

En febrero ha quedado establecido otro nuevo record de velocidad de automóvil, cuando el automovilista británico de carreras, capitán Malcolm Campbell, guió su coche Napier de 450 caballos de fuerza, el «Bleu Bird», a una velocidad media de más de 206 millas por hora, por la Playa Daytona, Florida. Este, bate el record anterior establecido el año pasado en la misma pista, en más de tres millas por hora. A pesar del hecho del tremendo vendaval reinante, el capitán Campbell, alcanzó la velocidad máxima de 214,8 millas por hora, y en su carrera de regreso contra el viento, la velocidad no fué más que un poco menor, a 200 millas por hora. Su hazaña más extraordinaria, sin embargo, fué la de vivir y marchar a través a 200 millas por hora, y aun así y todo recobró su curso y lo continuó.

Esta es la cuarta vez que el capitán Campbell ha alcanzado el record de velocidad. Primero lo ganó en 1923 en un Sunbeam gigantesco a 136 millas por hora. Fué batido por Mr. Eldridge, pero el capitán Campbell volvió a ganarlo a fines de año con una velocidad de 160, 3 millas por hora. Después lo perdió llevándose el Mayor Seagrave quien fué batido más tarde por M. Parry Thomas y luego el capitán Campbell volvió a ganárselo a este último. El año pasado, de nuevo volvió a ganarlo el Mayor Seagrave y ahora está una vez más, en manos del capitán Campbell. Hace ya algo más de un cuarto de siglo que el capitán Campbell comenzó su carrera automovilística, y desde 1909 ha sido un automovilista entusiasta e intrépido.

De Aviación

Un globo del parque militar, en peligro

Un globo del parque de Aerostación de Guadalajara, el «Orión», tripulado por el comandante de Infantería D. José Camino, el teniente de Ingenieros D. Antonio Sánchez y el teniente de Artillería don José Yunquera, salió el pasado lunes del polígono de dicho parque, con no escasa dificultad, a consecuencia del fuerte viento reinante, y ya en el aire, se perdió de vista, sin que hasta anteañoche se volviera a saber de él.

Según cuentan los tripulantes, que llegaron a Guadalajara sin haber sufrido daño alguno, el globo corrió un espantoso temporal, hasta que el mismo lunes, por la noche, pudo tomar tierra en Pinar Zaerejer, término de la provincia de Guadalajara, donde permanecieron los aerosteros incomunicados por la nieve, hasta que, el mismo miércoles, fueron hallados por un pastor, que los condujo a dicha capital.

Aviador peruano en Madrid

El comandante D. Juan E. O'Connor, director de la Aeronáutica del Perú, que, después de pasar en viaje de estudios, por los Estados Unidos, ha venido a Europa para visitar las organizaciones aeronáuticas más importantes, se encuentra en Madrid.

El distinguido aviador peruano, tras de elogiar calurosamente los centros aeronáuticos americanos e ingleses, ha manifestado que estima muy interesantes y florecientes los servicios de aviación españoles, dignos de compararse, ya que no por cantidad, por calidad, a los mejores del extranjero.

Don Juan E. O'Connor se propone recorrer Italia, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y otros países, para informar a su Gobierno de los progresos aeronáuticos que en ellos advierta.

Autorización para volar sobre España

El Consejo Superior de Aeronáutica ha informado favorablemente la solicitud de permiso para volar sobre España de los aviadores polacos Kanila y Szalas, quienes se proponen recorrer durante el mes de abril 15.000 kilómetros en trece días, entre Berlín (Polonia) y Baviera.

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros estuvieron reunidos cerca de tres horas.

El Consejo terminó a las diez de la noche, y el presidente, a la salida, dijo que la deliberación había tenido un marcado carácter administrativo.

Al final añadió he dado cuenta de la situación de momento de España en relación con la Sociedad de Naciones, y hemos examinado todos los documentos recibidos, como el telegrama oficial y la carta del señor Urrutia, presidente del Consejo de la Liga, y la comunicación invitando a España a que reintegrese en dicho organismo. El martes traeré yo al Consejo un proyecto de contestación a dicha invitación.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Trabajo facilitó la referencia siguiente:

Guerra.—Ascenso instruido a favor del teniente de Artillería, fallecido en acción de guerra, don Diego Flomesta Moya, por méritos contraídos durante el tercer período de operaciones.

Disposición de carácter general aclarando que los servicios en los empleos de teniente coronel y comandante, así como los de alférez y teniente, serán computables para las condiciones de aptitud para el ascenso.

Hacienda.—Se aprobaron expedientes cediendo el Ayuntamiento de Coruña la cárcel vieja, y aceptando el solar cedido por el de Zaragoza para edificio destinado a la Delegación de Hacienda.

Se aprobaron las tasaciones de instalaciones petrolíferas pertenecientes al crédito de Unión Minera, Compañía Petrolífera Hispanoamericana y Compañía de Depósitos Comerciales del Puerto de Almería, que han sido hechos por el Jurado especial de valoraciones, constituido como consecuencia del Monopolio de Petróleos.

Instrucción pública.—Se aprobó el proyecto creando nuevos Centros de Segunda enseñanza, limitada al Bachillerato elemental, en las localidades que el Gobierno determinará, y cuyos Ayuntamientos ofrezcan edificio adecuado.

Trabajo.—Normas fijando las condiciones a que han de sujetarse las entidades que, según el Estatuto de formación industrial, vienen obligados a sostener, con sus aportaciones, las enseñanzas por él establecidas. Se acordó proceder a la rectificación del Censo electoral prevista en el Real decreto de 23 de marzo de 1927.

Fomento.—Instrucciones para tramitar expedientes de expropiación forzosa motivados por obras a cargo de las Confederaciones hidrográficas.

Real decreto permitiendo a los Ayuntamientos, Diputaciones y particulares cara que puedan presentar un proyecto o anteproyecto al solicitar la construcción de carreteras.

Declarando de utilidad pública el ferrocarril de Palanquinos a Cistierna.

NOTAS DE AMPLIACION

No adoptó el Consejo acuerdo alguno sobre el reintegro de España en la Sociedad de Naciones; pero el presidente leyó a los ministros el documento oficial de Ginebra, que el señor Urrutia, y aludió a la cariñosa carta de Mr. Chamberlain, que, relacionada con el acuerdo del Consejo de la Liga, ha recibido casi simultáneamente.

El documento y la carta del señor Urrutia están redactados en términos de gran cariño y respeto para nuestro país. Se congratularon de ellos los ministros, porque significa, según nos dijeron, que en la Sociedad de Naciones se desea sinceramente la vuelta de España, y se recuerda su labor útil y desinteresada en todas las ocasiones. La contestación de España la redactará el presidente, la someterá al juicio de su compañero de Gobierno en el Consejo próximo y, si es aprobada, la remitirá, segu-

damente, al Consejo de la Sociedad de Naciones.

No hay para qué decir que, a juzgar por el ambiente en el Gobierno, la contestación será afirmativa.

HOMENAJE A UN HEROE

El ministro de la Guerra llevó al Consejo el expediente de ascenso del heroico teniente de Artillería Flomesta, que, prisionero en 1921, se dejó morir de hambre antes que disparar el cañón contra España.

Ya se le concedió la laureada, y ahora se le asciende, como homenaje a su memoria.

REGLAS PARA EL ASCENSO DE TENIENTES CORONELES Y COMANDANTES

También dió cuenta el duque de Tetuán de unas reglas relativas a tenientes coroneles y comandantes, inspiradas en el sentido de considerar ambos empleos como uno solo, a los efectos de las condiciones necesarias para el ascenso.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visitas al salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, té de moda

Telegramas del extranjero

Empréstito francés para obras públicas en Marruecos

PARIS.—Ha sido aprobado por la Cámara de Diputados la emisión de un empréstito, por valor de 820 millones de francos, para obras públicas en Marruecos.

La conferencia de un diputado alemán provoca disturbios

LIEJA.—Con motivo de una conferencia dada en esta ciudad por un diputado alemán, se promovió un gran tumulto entre estudiantes socialistas y nacionalistas, que terminó en formidable pugilato. La policía intervino, y, protegido por ella, el orador pudo abandonar el local y tomar el tren.

El incidente se ha reproducido en la Universidad, al entrar en su clase el profesor Houbeau, que presidió el acto, y también tuvo que intervenir la Policía para poner paz entre los escolares.

Más de un centenar de comunistas detenidos en el Japón

TOKIO.—Con motivo de haber sido distribuidos profusamente durante los últimos días varios folletos, en los que se atacaba a la forma actual de gobierno, la Policía ha practicado un registro en los locales ocupados por el partido comunista, procediendo a la detención de un centenar de anidados a este partido.

En numerosos puntos del país se han practicado igualmente detenciones en masa entre los elementos extremistas.

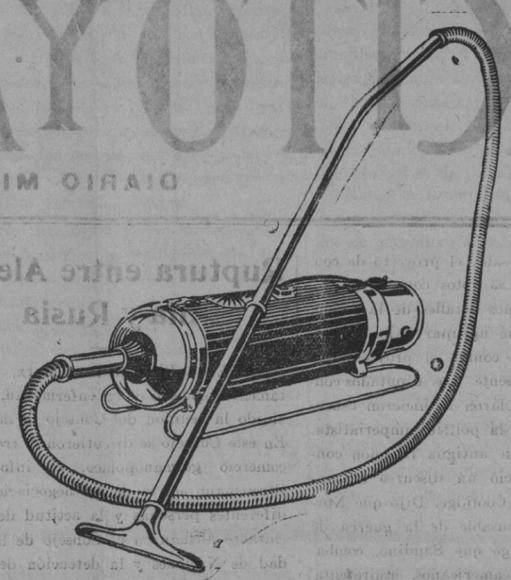
Entre las personas detenidas se halla el jefe de la extrema izquierda del partido de granjeros.

Un inglés cae desde la gran pirámide

EL CAIRO.—Un turista inglés, perteneciente al Cuerpo de Policía de Palestina, subió a la gran pirámide, y, a consecuencia de haber dado un paso en falso, se precipitó en el espacio, matándose instantáneamente.

Johnde desaprueba la petición de independencia de Puerto Rico

WASHINGTON.—Declarando que el Gobierno de Puerto Rico ejercita más amplia soberanía en sus asuntos interiores que el Gobierno de cualquiera de los Estados del territorio de los Estados Unidos, el presidente Coolidge envía una carta al gobernador de Puerto Rico, Mr. Towner,



ELECTROLUX

Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid

Sucursales en toda España

desaprobando energicamente el Estatuto de Estado libre por el que abogaba la legislatura de San Juan, en su resolución con motivo de la visita del aviador Lindbergh.

El dictador de Albania, enfermo de gravedad

BELGRADO.—El diario croata «Novosti» escribe que el dictador de Albania, Ahmed Zogu Bey, hombre de confianza de Italia, sufre de una grave enfermedad, que se oculta por temor a una sublevación de las tribus descontentas.

Un incidente en la Cámara Yugoslava

BELGRADO.—En la Cámara de Diputados se ha producido un nuevo incidente. Un diputado demócrata independiente, excitado por la discusión, abofeteó a otro diputado, perteneciente al partido populista esloveno, teniendo que interponerse varios diputados para evitar un lamentable pugilato.

TOSFERINA

Catarro de los niños

JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:
En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 39.

Conversión de Deuda

Ayer fué firmado por Su Majestad, el decreto de conversión de Interior en amortizables al 3 y 4 por 100, libres de impuestos.

La conversión será voluntaria y se verificará en el Banco de España durante los días 10, 11, 12 y 13 de abril próximo.

La conversión de Interior por amortizable al 3 por 100 se hará a la par, y la que se verifique por amortizable al 4 por 100 se hará al cambio de 80 por 100.

En las pignoraciones de estas nuevas deudas el Banco de España concederá hasta fin de 1936 una bonificación de medio por 100 con relación al tipo de interés que aplique a las demás operaciones de esta clase sobre otros valores del Estado.

GUARDIA CIVIL

Peticiones de ingreso.—Disponiendo que por los jefes respectivos se tramiten los expedientes de ingreso de los aspirantes Antonio Rodrigo Prada, Francisco Rive-Pedro Mosse Esquivel, Pedro Domínguez Rubio, Emilio Benito Pascual, Francisco Vázquez Bazo y Serafín Balandrón.

Anotaciones.—Por reunir las condiciones prevenidas serán anotados en las distintas escalas los aspirantes José Gómez, Fulgencio Galán, Francisco García Ruiz, Manuel Martínez García, José Real, Leonardo Sánchez Gallego, Manuel Roldán, Francisco Navarrete López y Leopoldo Canina Bajo.

Bajas.—Disponiendo quede sin efecto el ingreso que les fué concedido a los aspirantes Juan Torres García, Martín Moya Griñón y Ricardo de la Cal Ortega.

Resoluciones.—Se accede a lo solicitado por el sargento Santiago Sánchez Davila.

Se desconoce el paradero del capitán Hincliffe

SIN NOTICIAS

ATLANTIC CITY.—Las noticias que se reciben de Nueva Inglaterra coinciden en señalar que un avión pasó la costa americana, viniendo del mar, creyéndose que se trata del «Endeavour».

Los funcionarios del servicio de Aviación de Nueva York acogen estas noticias con escepticismo, y hasta esta madrugada no se ha recibido ninguna noticia de la llegada del aviador Hincliffe que venga a confirmar aquéllas.

LA FALTA DE NOTICIAS HACE TEMER UNA NUEVA CATASTROFE

LONDRES.—La esposa del aviador capitán inglés Hincliffe ha estado toda la noche esperando noticias sobre la suerte de su marido.

A pesar de lo extenuada que está a causa de la inquietante espera, la señora Hincliffe se mostraba hoy todavía esperanzada, creyendo que de un momento a otro llegarán noticias concretas sobre el paradero de su esposo. En las últimas horas onpezaba, sin embargo, a dar muestras de ansiedad.

Las autoridades de Aeronáutica, en ausencia de noticias concretas determinando el paso del avión, y teniendo en cuenta que la provisión de gasolina ha debido de consumirse en las primeras horas de la mañana, comienzan a pensar en la posibilidad de una nueva catástrofe aérea.

Los periódicos dedican gran espacio al vuelo del capitán Hincliffe y reflejan así la enorme inquietud que siente el país por la suerte que haya corrido.

UNOS PESCADORES VEN LOS RESTOS DE UN AVION

OLD ORCHARD.—La estación de guardacostas de Fitchers Neck ha informado que se han presentado en la tarde de ayer unos pescadores, que declararon haber visto frente a la costa, y en las cercanías de la isla de Stratton, flotando sobre las aguas, un objeto amarillito, que parecía ser los restos de un avión.

En vista de estos informes facilitados por estos pescadores han salido con dirección a aquellas aguas varios guardacostas, a los que se han unido gran número de barcos para ayudarlos en los trabajos de salvamento, por si fuera el avión del capitán Hincliffe.

Reina gran pesimismo en los círculos de aeronáutica respecto a la suerte que hayan podido correr los aviadores, pues ya han pasado treinta horas de la fijada para su aterrizaje.

Todavía existe la esperanza de que hayan sido recogidos los aviadores, al verse precisados a descender sobre el mar, por algún

barco que no lleve telegrafía sin hilos, y a bordo del cual estén, sin poder comunicarse con tierra.

Todos los aviones que desde el miércoles han pasado volando sobre las costas americanas han sido tomados por el que pilotaba el capitán Hincliffe, lo cual ha dado lugar a la diversidad de noticias contradictorias que han circulado.

Aún siguen en el campo de aterrizaje de Miterell Fields más de cien personas, que esperan puedan llegar los aviadores.

Respecto a que puedan haber sido recogidos por un barco, se recuerda el caso del aviador inglés Hawker Grive, que en 1919 intentó realizar un vuelo de América-Irlanda, cayendo a 900 millas de la costa, donde fué recogido a bordo de un barco que no llevaba estación de telegrafía sin hilos, y en donde estuvo una semana sin poder comunicarse su salvamento.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

CAUSA POR HOMICIDIO

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa seguida contra el soldado Angel Medina Muñoz, acusado de homicidio por imprudencia temeraria. El citado soldado atropelló en la calle de Bailén el 5 de marzo del año pasado, con el coche que conducía, a un guardia, causándole la muerte.

El Consejo de Guerra reunido el 16 de noviembre del mismo año, lo absolvió libremente, pero el dissentimiento de la autoridad militar de la región y su auditor hizo pasar la causa al Supremo, donde el fiscal señor Piquer ha calificado el hecho como constitutivo del delito antes apuntado, solicitando para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

El defensor, capitán de Ingenieros don Luis Troncoso, solicitó la absolución de su patrocinado.

UNA REAL ORDEN

La exportación de patata temprana

La «Gaceta» publica la Real orden de la Presidencia autorizando la exportación de patata temprana, cuya parte dispositiva preceptúa lo siguiente:

Primero. Que se autorice la libre exportación de patata temprana, sin señalar cupo alguno, dada la importancia de la cosecha del presente año.

Segundo. Que el plazo de dicha exportación empezará a regir a partir de la fecha de publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», terminando el 15 de agosto próximo venidero.

LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA

“MUEBLES REX”

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11

Baldfio del Círculo Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 -- MADRID -- Grandes Existencias

MILITARES

LAS STILOGRAFICAS “TRANSO-TANK”



o ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales

Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15, MADRID

Funciones notariales del Cuerpo Administrativo

Por el contador del navío Jaime Salvá (Conclusión) La última de las funciones notariales que nos proponemos examinar es la que tienen los comisarios de Marina para autorizar copias certificadas de los documentos que se exhiban.

Estos certificados por exhibición se corresponden con los testimonios por exhibición de que habla la legislación notarial. En efecto, el vigente Reglamento sobre organización y régimen del notariado, aprobado por Real decreto de 7 de noviembre de 1924, en su artículo 327, enumera las facultades que, además de las que hacea relación al protocolo, competen a los notarios, y entre ellas cita en primer término la autorización de testimonios por exhibición.

A los comisarios de Marina les está reconocida esta facultad en varias disposiciones del ramo. La más antigua de ellas es la orden de 30 de mayo de 1870, que autoriza a los contadores del navío de primera clase (hoy comisarios) para legalizar o certificar los documentos militares que se les presenten. Habiendo surgido dudas con posterioridad, declaró la Real orden de 29 de noviembre de 1876 que las expresadas copias certificadas son legales, porque los comisarios de Marina están autorizados para expedirlas por exhibición de los documentos originales. Más importancia que las anteriores tiene la Real orden de 18 de julio de 1876, dictada por consecuencia de un expediente incoado sobre esta atribución de los comisarios de Marina, que reconoce una vez más, basándose en la Real orden de guerra de 19 de diciembre de 1827 y en la práctica establecida. Después de afirmar amablemente la existencia de esta facultad de autorizar copias, dispone que los comisarios de Marina, de cualesquiera clase que sean, incluso los que hoy llevan la denominación de contadores de navío de primera clase (hoy comisarios), que tienen también carácter de jefes, continúan certificando las copias de todos los documentos que les presenten los individuos del ramo que tiendan a justificar edad, servicios, comisiones o empleos de los interesados, y no otros; siendo además condición indispensable el que se estampe al pie el sello de la oficina a cuyo frente se halle, o en que se encuentre destinado el comisario que certifique y hacer preceder su firma de las palabras: *El comisario de Marina*, entendiéndose que la eficacia legal de esos certificados depende de la autenticidad comprobada de los documentos a que se refieren. Y, por consiguiente, cuando hayan de servir, como en la mayoría de los casos sucede, para justificar la declaración de los derechos a favor de las personas interesadas, los Tribunales o dependencias competentes podrán someter dichas certificaciones a la comprobación que asegure aquella autenticidad, si no estuviere suficientemente probada.

Digamos, para terminar, que la ley del Timbre del Estado, aprobada por Real decreto de 11 de mayo de 1926, en su artículo 20, regla primera, previene el timbre con que deberán reintegrarse, al ser elevados a escritura pública, los testamentos especiales y, entre ellos, el marítimo.

Los presuntos restos de las niñas desaparecidas Ayer mañana, a las once, terminó su turno de guardia el juez de la Universidad, señor Fernández de Quiros, que inmediatamente se trasladó a su despacho oficial de la Casa de Canónigos, en el que permaneció breves instantes con el doctor Pombo. Después se dirigió a su domicilio.

A las doce llegaron a la Casa de Canónigos los señores Kindelán, Meseguer y Barón, portadores del informe pedido por el juez para especificar si la tierra adherida a los huesos era de la misma calidad que la del terreno donde fueron hallados. Por orden del juez fueron enviados al Laboratorio de Medicina legal unos huesos encontrados anteaayer en las últimas excavaciones. Como ayer mañana no pudo entregar el informe el señor Kindelán al juez, por no

hallarse éste en su despacho, se trasladó al domicilio del señor Fernández de Quiros, donde le entregó el dictamen.

Se desconoce el contenido, pues tanto el juez como los geólogos guardan absoluta reserva. A primera hora de la tarde, el señor Kindelán fué visitado por los periodistas, y les manifestó que no podía hacerles declaración ninguna sin previa autorización del juez, y éste por ahora había ordenado que no se dijera nada del asunto.

Se cree, sin embargo, que el dictamen rontienen puntos que pueden ser de gran interés para el sumario, y no sería aventurado afirmar que con él se demuestra una vez más que no existió el accidente. Falta por averiguar lo del traslado de restos, que es lo que quizá hoy se haga público.

Ha muerto Luis Esteso

A la edad de cuarenta y ocho años, ha fallecido el popular y simpático actor cómico Luis Esteso.

Padecía un cáncer en el estómago, y su dolencia, que desde hace tres meses, se había agravado, le hizo guardar cama estos veinticinco últimos días.

Ayer, la gravedad subió de punto, y el enfermo entró en un período agónico, que sólo duró escasos minutos.

Luis Esteso gozaba de sincero afecto por parte del público y de sus amigos y conocidos. Su recuerdo vivirá mucho tiempo.

Su última obra, «Siete mil chistes», mereció muy favorable acogida. Hace muy poco, en una función celebrada en el teatro de Novedades, a beneficio de los niños de la Inclusa, recibió las felicitaciones de los espectadores.

Había sido contratado, para ocho meses, por la Empresa del teatro Avenida. Descanse en paz.

DEPORTES

FUTBOL

El Deportivo Español gana, por dos a cero al Racing Club

Ayer, ante bastante público, se celebró este partido, el cual resultó aburrido, por el poco interés puesto por ambos contendientes.

El primer tiempo terminó con dos tantos a favor del Deportivo, conseguidos, el primero, por Kaiser, de un fuerte tiro, y el segundo, por Tena II, en una jugada personal. En un encuentro, es lesionado este jugador, y le sustituye Escalá, y, sin otro cosa digna de reseñarse, termina el primer tiempo.

El segundo tiempo es tan aburrido como el anterior. En esta parte, el Racing saca, en sustitución de Reverter, al jugador Zarrán, y cuando se lleva pocos minutos de juego, Valderrama es lesionado en una rodilla y retirado, poniéndose en su puesto Moreno.

En este segundo tiempo tampoco se ven jugadas dignas de mencionarse, y el público se aburre, por no ver entrar en acción a Zamora. Se pita un penalty, se encarga de tirarlo Marín, dando en un larguero, actuando de Providencia, como en unas jugadas anteriores, en que actuó lo mismo; pero en favor del Racing. Y con el resultado de dos a cero, termina el partido.

Los equipos se alinearon, a las órdenes de Iglesias, de la siguiente forma: Español: Zamora; Portas, Saprisa; Kaiser, Solé, Tena I; Ventoldra, Tena II, Estrada, Padrón y Juvet. Racing: Martínez; Castilla, Calvo; Moreno, Reverter, Ateca; Bolado, Marín, Carrasco, Valderrama y Fuertes.

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO
OBJETOS PARA REGALOS
BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA
Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

La Exposición de Prensa de Colonia

UNA NOTA OFICIOSA

En la Oficina de Censura han facilitado la siguiente nota:

«Al tratarse hace pocos meses de la reunión en Madrid del Congreso de Prensa Latina, no faltaron periódicos que manifestaron su oposición, y hasta hicieron, por virtud de ella, descontento el fracaso. Las cosas marcharon felizmente por otro rumbo; el Congreso fué un éxito, del que se derivó, entre otras cosas, que se hablara con elogio durante un mes de España acogedora y civil.

Ahora ha tenido el Gobierno la idea buena o mala, pero generalmente aceptada y ya en vías de ejecución, de que España acuda a la Exposición de Prensa de Colonia, unida a las naciones de origen ibérico y de habla castellana, y seguidamente han aparecido en escena los constantes contradictores con sus campañas críticas de carácter desalentador o derrotista. Afortunadamente no parece que éstas hayan de influir en el buen éxito, que el Gobierno espera de su gestión; pero, ¿y si influyeran? Sería admisible que un criterio personal, amparado por un periódico, que no siempre sabe desprenderse de su natural antipatía al Gobierno, porque es Gobierno y porque actúa como tal, llevara la duda o el desaliento a los que ya, siguiendo propios criterios e impulsos, se han adherido a la iniciativa del Gobierno de España? A juicio de éste, no; y, por lo tanto, la Oficina de Censura impedirá las campañas en este sentido. Una cosa es tener ideas e iniciativas y desenvolverlas y apoyarlas y otra es entorpecer las que el Gobierno acuerda desarrollar.

Lo Gobierno deben procurarse para el fácil cumplimiento de su misión en beneficio público las mayores facilidades y someter sus actos en todo caso a los organismos legalmente constituidos para juzgarlos, siendo de su arbitrio el limitar la crítica de los que no tienen este carácter, a la que, a su juicio, pueda hacerse sin daño ni creación de dificultades. Sólo así es fácil y eficaz la gobernación de un país. La teoría no está muy de acuerdo con los principios políticos liberales; pero no son ellos los que han de tener la exclusiva en la orientación de los Gobiernos; ya les llegará su turno, y quiera Dios que no tenga el país que llorar cuando prevalezcan.»

Nose devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Una nota de la Dirección General de Seguridad

En la Dirección general de Seguridad facilitaron ayer la siguiente nota:

«Con intenciones cuya finalidad no ha sido posible establecer, ha venido circulando por Madrid la noticia de que en el circo Krone se admitían gatos y perros, que, canjeados, por entradas para el espectáculo, se servían para alimento de las fieras de las «menageries» del circo mencionado.

El ministro de la Gobernación, «que es presidente de la Sociedad Protectora de Animales», ha tenido interés en determinar la certeza de tal versión, y, tras investigación eficaz, puede asegurar la falsedad de tal noticia, ya que además consta que al Sr. Krone no interesa comercialmente tal negocio, ni a él se dedicó jamás, entre otras razones, por la de ser, en su nación de origen, miembro de la Sociedad Protectora de Animales.

Es por extremo de lamentar que estas versiones sean recogidas tanto por nacionales como por extranjeros, que no cuidan de determinar la verdad de su origen, recogiendo las con reprochable ligereza y aun circulándolas a fines que, de haberse podido determinar, hubieran merecido la necesaria sanción.»

GACETILLAS DE TEATROS

CALDERON.—Todos los días, tarde y noche, la aplaudida comedia del ilustre Benavente «El demonio fué antes ángel», el mayor acontecimiento teatral de la temporada. (Butaca, cuatro pesetas.)

INFANTA ISABEL.—Dos horas y media de risa proporciona al público el juguete cómico «El raid Madrid-Alcalá», que a teatro lleno se representa todas las tardes. Por las noches, la comedia nueva, de gran éxito, «Por el nombre!».

ESLAVA.—Todos los días, tarde y noche, «El cabaret de los narcisos» y «Roxana» (la cortesana), bellísima partitura del maestro Luna y éxito prodigioso de Amparito Miguel Ángel.

COMICO.—Todos los días, tarde y noche, el éxito inmenso «Un alto en el camino». Butaca, cuatro pesetas.

MARAVILLAS.—«La casa de los pingos» es el título de una comedia en tres actos, original de los afamados autores señores Paso y Estremera, que con tan grandísimo

éxito han estrenado en este teatro, los eminentes Loreto y Chicote, y que se representará tarde y noche, por la corta duración de la temporada, que ha de terminar forzosamente el domingo 7 de abril. «La casa de los pingos» es uno de los mayores éxitos de risa conocidos, y obtiene una interpretación magistral, por lo que autores y artistas son aclamados por el público.

El extraordinario éxito obtenido no ha hecho variar los precios, continuando los populares, ofrecidos a base de tres pesetas las mejores butacas.

ROMEA.—No deje de ver la nueva obra, de Muñoz Seca, Pérez Fernández y Rosillo «El rajá de Cochín», porque es el más formidable éxito de risa de la temporada. Las «angolanas», el «creacion» y la «diana» se repiten diariamente, entre grandes ovaciones. Tarde y noche, «El rajá de Cochín».

ESPECTACULOS

CALDERON.—A las seis y media y diez y cuarto, El demonio fué antes ángel.

ESLAVA.—A las seis y media y diez y cuarto, El cabaret de los narcisos y Roxana (la cortesana).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El «raid» Madrid-Alcalá. A las diez y media, ¡Por el nombre!

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Alma en tormento.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, ¡No quiero, no quiero...!

LARA.—No hay función, para dar lugar al ensayo general de «La cura», de Muñoz Seca y García Velloso, que se estrena mañana, sábado, por la noche.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El último romántico.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, ¡Pare usted la jaca, amigo! (estreno).

COMICO.—(Melá-Cibrián).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino.

ALFAZAR.—A las seis y media, ¡Escápate conmigo! A las diez y media, Catalina María Márquez.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, La petenera.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La del Soto del Parral. A las diez y cuarto, Los cadetes de la reina y Molinos de viento.

CHUECA.—A las diez y media, El santo de la patrona (estreno).

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, ¿Quién te quiere a ti?

NOVEDADES.—A las seis y media y diez y media, Miguel Strogoff.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, La casa de los Pingos.

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, En plena locura.

ROMEA.—A las diez y media, El rajá de Cochín.

ELDORADO.—A las seis y media, El último grito y Cosquillas. A las diez y media, ¡Quítese usted la camisa!

AVENIDA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto: Six Beantforts Girls, Los Brunnettis, Fauot, Harry Wills, Lepepe, Conchita Piquer, Pepe Medina, hermanas Pinillos, Custodia Romero, Carmen Flores, troupe Dimitriwichi.

CIRCO KRONE.—Función a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche. El parque zoológico está abierto todo el día. Venta exclusiva de localidades, taquillas Circo y Almacenes Rodríguez.

FDONTON JAT-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte, Ucín y Vega contra Pasieguito y Ugarte; segundo, a pala, Quintana I y Jáuregui contra Gallarta II y Villazo II.

Los presuntos restos de las niñas desaparecidas

Ayer mañana, a las once, terminó su turno de guardia el juez de la Universidad, señor Fernández de Quiros, que inmediatamente se trasladó a su despacho oficial de la Casa de Canónigos, en el que permaneció breves instantes con el doctor Pombo. Después se dirigió a su domicilio.

A las doce llegaron a la Casa de Canónigos los señores Kindelán, Meseguer y Barón, portadores del informe pedido por el juez para especificar si la tierra adherida a los huesos era de la misma calidad que la del terreno donde fueron hallados.

Por orden del juez fueron enviados al Laboratorio de Medicina legal unos huesos encontrados anteaayer en las últimas excavaciones. Como ayer mañana no pudo entregar el informe el señor Kindelán al juez, por no

M.C. 1922

CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares
Gran surtido en trajes para caballeros y niños
Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

DE ENSEÑANZA

La Reforma Universitaria

(Conclusión).

Faltan entre nosotros organismos como el College de France, como el Museum, como las Escuelas de Altos Estudios, por citar tan sólo los más conocidos, consagrados a la investigación y a la ascensión a las más altas cumbres del saber. En esos centros debieron profesar los Cajal, los Menéndez Pelayo, los Milá y Fontanals, los Menéndez Pidal, alejando a otros pro-

fesores, sin duda excelentes, pero ineptos para descubrir mundos nuevos, la tarea y misión de transmitir a los alumnos universitarios la ciencia ya creada.

Però falta, sobre todo, el estímulo de las vocaciones. El futuro inventor, el hombre de ciencia, no puede esperar a comer cuando su invento o hallazgo sea un hecho. No puede tampoco estar a merced de los caprichos de la amistad o del favor del compadrazgo. Doquiera tendemos la vista en el problema universitario, como en el de toda la enseñanza, surge el de su acertada organización, al cabo de tantos años de rutina, de estancamiento y de anarquía caprichosa, y surge también el problema de un sistema de garantías que impida la

adulteración de los mejores propósitos y tendencias y de las instituciones que nazcan, si aquí pueden nacer, sin pecado virginal.

¿Sabrá la Universidad darse esa organización? Lo dudamos, y lo dudamos mucho más después de leer las bases y los discursos pronunciados para enaltecerlas.

No es malo traducir; lo malo es traducir mal, y aun peor parodiar. Y lo catastrófico es la originalidad que engendra el despropósito y el disparate, traduciendo, y traduciendo honradamente, es como han adquirido alma y fisonomía europea los países bálticos, salidos ayer de la esclavitud y hoy con excelentes instituciones, pla-

nes y métodos de enseñanza. El mismo Renán no titubeó en aconsejar cierta germanización de la Universidad francesa, y nadie negará el éxito del consejo, a pesar del alto valor que siempre tuvo a Sorbona. Pero es menester saber traducir; esto es, adaptar.

En resumen: las nuevas bases no modificarán un ápice el espíritu de la Universidad. Han construido un castillo de naipes sobre la arena de nuestra segunda enseñanza. Han prescrito los mismos moldes a todas las Facultades, cuando cada una de ellas exige los suyos y pide peculiares desenvolvimientos.

Han omitido lo más esencial. Qué estudios, qué sanciones, qué garantías darán

al trabajo honrado y serio del alumno, a la vocación del futuro investigador, del verdadero científico?

La nueva organización que se ha impuesto, por incompleta, parcial, informe y puramente teórica, de la Universidad convertida en centro administrativo, en oficina docente, como ha sido hasta hoy, a pesar de los esfuerzos de verdaderos universitarios que para el país y para la ciencia enaltecen su trabajo diario, tan angusta función, esos años de experiencia, si se lleva la forma a la "Gaceta", tal como está escrita en las bases, confirmará plenamente el pronóstico, que lojalmente sea documentado por los hechos.

Fructuoso, A. N.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES... Y FABRICANTES... EN ESPAÑA...



DE LAS PINTURAS... PATENTADAS... HOLZAPPEL...

- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmalte Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpia metales Alsdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Panoulina. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Boatstaid Paint. Para fabricantes de camisas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Sarniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigida esta marca y no admitan otras.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depositos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Vestuarlos para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Practicador de la Compañía de la Armada de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID. Tel. número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

- ESTA USTED EQUIVOCADO** si cree que las obritas del **TEATRO SIN AMORIOS**, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campear la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. **No deben faltar en ninguna biblioteca.**
- Pueden adquirirse sueltas o encuadradas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.
- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Tomo I: en tela, 8 pesetas Primera. Un examen de grado. Sainete para cinco hombres o cinco mujeres. Segunda. ¡Que vengan! ¡Que vengan! Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete hombres. Tercera. Nobleza obliga. Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos. Cuarta. Directorio familiar. Sainete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres. Quinta. Dos cuartos en una pieza. Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño. Sexta. La caridad más difícil. Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres. | <ul style="list-style-type: none"> Tomo II: en tela, 8 pesetas. Séptima. Un violin de arraigo. Comedia despertadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico. Octava. ¿Qué hacemos con estos trajes? Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres. Novena. Estrenar sin ensayos. Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer. Décima. Cantar la cartilla. Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer. Undécima. San Roque. Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas. |
|--|--|
- Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.
- LIBRERIA CATOLICA **HIJOS DE GREGORIO DEL AMO** PAZ, 6 MADRID

LA CHOCOLATERA
MARCA REGISTRADA
ANTONIO MENÉNDEZ
EXDEPENDIENTE DE VENEZUELA VÁZQUEZ
CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS
SON LOS PREFERIDOS
22-HUERTAS-22. (frente a Príncipe)
TEL. 10.251. NO TIENE SUCURSALES
MADRID

LA FORTUNA
Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños. Galerias y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capillas, ropisas y molduras para marcos.
VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA
NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

Por un real extirpa radicalmente los CALLOS.

Se vende en Farmacia Central, Plaza de España, 11, Madrid, y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

MORRITH.
175 pesetas bote
275 pts muestra a prueba

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, FUENCARRAL, 10 MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se retrata de día y de noche.
Se admiten trabajos para provincias.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en **Ejército y Armada**

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 15.858

Banco Central
Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado... 200.000.000,00 de pesetas.
Capital desembolsado... 60.000.000,00 de pesetas.
Fondo de reserva... 11.959.993,75 de pesetas.

SUCURSALES
Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Pídarhita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844
BAYON
Ventas a precio fijo todos los días.
A los militares, descuentos.
Fuencarral, 20 sup. MADRID.
Compra y venta de muebles y artículos todo de utilidad.
ENTRADA LIBRE

Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO

Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.
VIGUERIA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.
CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.
FABRICACION especial de hojas de lata.
CUBAS Y BAÑOS galvanizados.
LATERIAS para fábricas de conservas.
ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**
BILBAO

Estómago e intestinos
Curación radical con **CASTROVANADINA**
DR. COQUILLAT

ELIXIR
(Fórmula ácida)
Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.
Frasco, 4 pesetas

POLVO
(Fórmula alcalina)
Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.
Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50